



El cine se considera una herramienta preventiva eficaz frente a las conductas psicosociales de riesgo, como el consumo de drogas. Desde el PMD/UPCCA-València, el CENDOC Dr. Emilio Bogani y la FAD se ha elaborado la Guía "Toca Cine", en la que se plantean actividades para realizar en torno al visionado de una película.

El DVD se podrá solicitar en préstamo en el Centro de Documentación CENDOC Dr. Emilio Bogani www.cendobogani.org

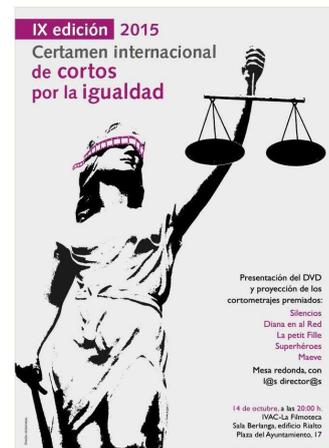
CORTOS POR LA IGUALDAD 2015

Este DVD está formado por cinco trabajos audiovisuales seleccionados en la IX Edición del Concurso de "Cortometrajes por la Igualdad" organizado por l'Associació per la Coeducació. Los cinco cortometrajes recogen alguna de las problemáticas relacionadas con la discriminación de la mujer y su lucha por la igualdad.

ORGANIZA: Associació per la Coeducació.

PATROCINA: UNITAT D'IGUALTAT. Universitat de València, CulturArts-IVAC. Generalitat Valenciana, Saltarinas STS.

COLABORAN: Grupo Viveimagen, Cine en Violeta, la Editorial Edicions 96, Área de la dona. Intersindical Valenciana, UGT, CCOO, Seguros Atlantis y el estudio de diseño Signo Visual.



El DVD pretende convertirse en una herramienta útil para campañas de sensibilización, como apoyo en charlas, conferencias, ciclos y programas dedicados a la sociedad en general y a las mujeres en particular.

El objetivo es implicar a toda la sociedad en las políticas de igualdad hacia la mujer. Ayudar a reivindicar sus derechos y erradicar su discriminación. Contribuir a concienciar a la sociedad de que la violencia machista es la mayor muestra de desigualdad existente entre mujeres y hombres. Propiciar el debate de temas relacionados con la discriminación de la mujer en centros educativos, bibliotecas, asociaciones vecinales, entidades sociales o para el público interesado.

El DVD se podrá solicitar en préstamo en el Centro de Documentación CENDOC Dr. Emilio Bogani o en: cortosigualdad@gmail.com

CORTOMETRAJE: SILENCIOS

FICHA TÉCNICA

TÍTULO: SILENCIOS

DIRECCIÓN: Jesús Méndez

AÑO: 2015

DURACIÓN: 9 minutos

RECOMENDADA: Mayores de 12 años

REPARTO: Marisa Paredes, Roger Pera, Alba Ferrara



SINOPSIS

El silencio cómplice con el maltratador, por parte de la sociedad que rodea a la víctima, es el centro de este cortometraje donde se narra la agresión verbal de un marido hacia su mujer, poniendo el acento en la dificultad de romper el silencio por parte de la familia que, día a día, es testigo de la violencia machista.

En *Silencios* la violencia es un acto de maltrato verbal escuchado con un silencio doloroso por la madre del maltratador. Un silencio doloroso, el de esta madre, por impotente al no poder pronunciar palabra alguna para acallar la agresión humillante e injusta de su hijo hacia su mujer.

TEMAS QUE SE TRATAN EN EL CORTOMETRAJE

- ✓ La violencia machista.
- ✓ El silencio cómplice.
- ✓ La Ley Integral de violencia de género.
- ✓ El entorno de la víctima.
- ✓ El ciclo de la violencia.
- ✓ El perfil del maltratador.

Propuesta de Actividades

Actividad previa a la proyección

"Mujer tenías que ser"

Objetivos:

- ✓ Fomentar el interés por el cortometraje.
- ✓ Definir y reconocer la violencia psicológica contra la mujer a través de distintas formas de maltrato verbal.



Técnicas empleadas:

- ✓ Reflexión y Debate.

Materiales:

- ✓ Documento anexo I.
- ✓ Lápiz o bolígrafo, papel.

Desarrollo:

FASE 1 – El cortometraje "Silencios" muestra la violencia contra la mujer a través del maltrato verbal. Pero... ¿qué es el maltrato verbal?

Tras esta breve introducción, se repartirá al grupo el Documento Anexo I donde se muestran distintas formas de maltrato verbal. Se dejarán cinco minutos para que tras la lectura del documento reflexionen y anoten en un papel frases cotidianas que hayan escuchado y consideren que son un ejemplo de maltrato verbal.

FASE 2 – La actividad finalizará con un debate que girará entorno a las frases recogidas y al daño que pretenden ocasionar a la mujer.

Actividades posteriores a la proyección

"Mi silencio"

"... Un día como tantos otros, una tarde como muchas, mi hijo, mi nuera, su casa, mi silencio..."



Objetivo:

- ✓ Reconocer la necesidad de denunciar la violencia contra la mujer, en este caso, la violencia psicológica a través del maltrato verbal.

Técnicas empleadas:

- ✓ Coloquio.
- ✓ Reflexión y Debate.

Desarrollo:

FASE 1 – En esta actividad se analizará la actitud de la madre, su silencio, silencio que la hace cómplice de su hijo. El director del corto, Jesús Méndez, ha pretendido de una forma muy sutil, hacer ver que la madre en su día sufrió el mismo maltrato por parte de su hijo y no supo poner límites, ahora ve con impotencia y dolor como lo sufre su nuera. La historia se repite.

FASE 2 – Iniciaremos un coloquio en el que cada participante aportará su opinión acerca de:

- ✓ La denuncia del maltrato verbal. Si la madre en su día hubiese puesto límites y denunciado a su hijo cuando la maltrataba verbalmente, ¿el hijo trataría así a su mujer?
- ✓ La actitud de la madre. ¿Cuál debería de haber sido la actitud de la madre frente a la agresión del hijo a su mujer?

FASE 3 – La actividad finalizará con un debate acerca de la necesidad de denunciar la violencia contra la mujer tanto por parte de la víctima como de su entorno.

"¡Cállate!"

Objetivo:

- ✓ Reconocer la violencia psicológica contra la mujer a través de distintas formas de maltrato verbal.

Técnica empleada:

- ✓ Puesta en común.

Materiales:

- ✓ Documento anexo I.
- ✓ Pizarra, Lápiz o bolígrafo, papel.

Desarrollo:

FASE 1 – Tras finalizar el corto se recordarán algunas de las frases pronunciadas por el marido:

- ✓ *¡Lo que tú pienses me importa una mierda!*
- ✓ *¡Que te apartes! ¡Que te quites!*
- ✓ *¡Cállate!*
- ✓ *¡Estoy en mi puta casa!*
- ✓ *¡Tú te empeñas una y otra vez en joderme la vida!*
- ✓ *¡Te pido muy poco, sólo con hacer las cosas medio bien me conformo!*

La actividad consistirá en relacionar cada frase con el tipo de maltrato verbal infringido, para ello, se anotarán en una pizarra las frases y cada participante (con la ayuda del documento anexo I) relacionará cada una de las frases con un tipo de maltrato verbal.

FASE 2– Transcurridos diez minutos, se realizará una puesta en común.



Plan Municipal de Drogodependencias (PMD/UPCCA-València) Ayuntamiento de Valencia

Centro de Documentación CENDOC Dr. Emilio Bogani

Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD)

c/ Amadeo de Saboya, 11. Planta Baja, patio D.

46010 – Valencia

Tlf. 96 208 2029

Fax 963 98 18 08

www.valencia.es/pmd

www.cendocbogani.org

www.tutoriasenred.com

DOCUMENTO ANEXO I

La violencia contra la mujer tiene distintas formas de manifestarse: violencia física, violencia sexual, violencia psicológica y violencia económica.

Dentro de la violencia psicológica nos encontramos con el maltrato verbal, las palabras, y especialmente, la forma en la que se comunican dichas palabras (el tono, los gestos) puede transmitir agresividad con la finalidad de socavar la seguridad y la autoestima de la mujer.

El maltrato verbal contra la mujer se puede llevar a cabo a través de:

- ✓ **Acusaciones y culpas.** La mujer es responsable o culpable de todo lo malo que sucede.
- ✓ **Juicios y críticas.** Todo lo que hace está mal, señala todos sus defectos con la excusa de ayudarla a mejorar aunque la intención real es la descalificación.
- ✓ **Trivializar.** Le resta importancia a sus opiniones, lo que dice y lo que hace lo convierte en insignificante.
- ✓ **Bloqueo del diálogo.** Rechaza todo tipo de comunicación cuando no está de humor e impide la resolución de conflictos mediante el diálogo, todo esto provoca en la mujer un sentimiento de aislamiento.
- ✓ **Cosificación.** Trata a la mujer como si fuera un objeto: "quítate de ahí" o "muévete".
- ✓ **Ordenes.** Trata a la mujer como si fuera su empleada o su esclava.
- ✓ **Burlas y humillaciones.** Hace que la mujer se sienta poco valorada. Puede ser una forma de violencia verbal sutil e insidiosa porque frecuentemente se pronuncian esas palabras con una sonrisa en la cara.... "era una broma".
- ✓ **Insultos.** Inciden directamente en la autoestima de la mujer.
- ✓ **Gritos y amenazas.** Socavan la seguridad y la autoestima de la mujer.